



## **Fundación Jorge Queraltó**

# **Convocatoria para el concurso de las guías: “GUIA ILUSTRADA PREPARACION PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO”**

**La fundación Jorge Queraltó dotará el trabajo con 3.000 € de premio.**

### **Bases:**

1. Podrán optar a los premios aquellos profesionales, ya sea de forma individual o en equipo, que desarrollen sus actividades directa o indirectamente en el ámbito socio-sanitario dentro del territorio nacional: médicos, enfermeros/as, ortopedas, estudiantes de enfermería, medicina, ortopedia, etc.

No podrán optar a los premios las empresas.

2. Los trabajos serán originales e inéditos, no admitiéndose aquellos total o parcialmente publicados con anterioridad.

3. Los trabajos que opten a los premios deberán presentarse en castellano.

4. Cada guía presentada tendrá una longitud mínima de 40 páginas (80 carillas) mecanografiadas a doble espacio. Los trabajos se presentaran en soporte informático adjuntando una copia impresa, sin ninguna referencia en su texto que permita identificar al autor o autores. En la redacción del trabajo evitará hacer referencias que puedan identificar a los autores.

El sobre principal irá identificado con un seudónimo sin ninguna relación evidente con el/los autor/es. En el interior del mismo se incluirá un sobre cerrado identificado con el mismo seudónimo, conteniendo los datos personales y de contacto con el/los autor/autores. Deberá incluirse al menos un número de teléfono y una dirección de correo electrónico.

5. El contenido de las guías deberá incluir al menos:

- Llegar a mayor: cambios físicos, sociales, relaciones familiares, destacando los valores positivos y cómo afrontarlos.
- Recomendaciones sobre alimentación, actividades físicas, acciones para reforzar las funciones cognitivas y perceptivas, etc.
- Prevención de las patologías más usuales: cardiovasculares, osteoarticulares, deterioro cognitivo y demencia, obesidad, diabetes, etc.
- Cómo afrontar las nuevas relaciones personales: cambios en las relaciones de pareja, sexualidad, hijos, amistades, etc.
- Información sobre productos e innovaciones técnicas para promover la autonomía personal
- Preparación económica para la jubilación
- Acciones para una participación activa en la sociedad

6. El jurado calificador será nombrado por el patronato de la **Fundación Jorge Queraltó** entre profesionales del sector. Estará integrado por un presidente, cuatro vocales y un secretario y su decisión es inapelable, pudiendo declarar el premio desierto.

7. La dotación del premio se entregará de forma única e indivisible al primer firmante del trabajo; se extenderá un diploma acreditativo a cada uno de los autores del mismo.

8. El o los autores transferirán todos los derechos de autor sobre el trabajo premiado a la **Fundación Jorge Queraltó**, que será propietaria de todo el material remitido para su publicación. Esta cesión tendrá únicamente validez en el caso de que el trabajo sea premiado.

9. El fallo del jurado se hará público a través de los medios de comunicación que se determinen, durante el mes siguiente.

10. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 15/01/2010. Con posterioridad a la fecha solo se admitirán trabajos remitidos por correos, matasellados con anterioridad.

11. Los trabajos deberán remitirse por correo certificado a **Fundación Jorge Queraltó**, polígono ind. Carretera amarilla, Av. De la industria nº 49, 41007 Sevilla. Previamente deberá procederse a la inscripción en la presente convocatoria, mediante el envío del formulario que puede descargarse en la Web de la fundación, [www.fundacionjorgequeralto.com](http://www.fundacionjorgequeralto.com).

12. La presentación de trabajos a este premio supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.